



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2021-06387207 - REAJUSTE PRESUPUESTARIO EJERCICIO FINANCIERO 2021

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Subsecretaría de Hacienda de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto.

Lo acordado por este Cuerpo, por mayoría, en su sesión del 14 de diciembre de 2021 (**Acta N° 37**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del reajuste presupuestario de las subcuentas correspondientes al Financiamiento 12 – Recursos Propios – Ejercicio Financiero 2021, que se detalla en las planillas anexas que forman parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión a sus efectos.